

Periódico Político, Científico y Literario

SUSCRICION

CADA CUATRO NÚMEROS
30 Centésimos

ADMINISTRACION

Calle Buenos Aires núm. 211

NÚMERO SUELTO

20 Centésimos

La oficina estará abierta todos los días hábiles de 12 á 1 de la tarde, y lo mismo los festivos.

AVISO

Rogamos á nuestros suscriptores que siempre que no reciban el periódico con la debida puntualidad, tengan á bien avisarlo á la Administración, en la seguridad de que serán inmediatamente atendidos,

A nuestros lectores. La irregularidad con que hasta hoy se había procedido al reparto de este periódico, desaparecerá desde el presente número, habiendo tomado sus Administradores las medidas conducentes a ese fin.

Así mismo, trataremos de acrecentar cada día el interés del periódico, para pagar la deuda que en cierto modo hemos contraído con el público, por la desidid a protección que nos dispensa.

En efecto, la vida de «El Deber» estando asegurada, cuestión la más difícil de resolver en esta clase de empresas periodísticas, nos preocuparemos en adelante de introducir toda clase de mejoras tanto en la parte material como en la que se refiere á la redacción del periódico.

EL DEBER

MONTEVIDEO SETIEMBRE 5 DE 1886

El Siglo y el Telégrafo Marítimo

Hámos causado siempre profunda aversión la propaganda perniciosa de ciertos diarios que sin rumbos fijos, sin propósitos determinados, seméjanse al náutica pusilánime que en los días de borrasca, entonara de rodillas la súplica serviente á la

virgen de las tempestades y abandonaran el navío á merced de las olas y los vientos. Tan cierto es esto como que si el uno va arriesgando sus existencia por sus cobardías indignas, va jugando el otro cuan to hay de noble y elevado en la personalidad humana.

Y al pensar así alcanzamos á ver perdidos en la penumbra donde pugna por llegar inutilmente la luz ya deleitada del sentimiento patrio hasta la región oscura cerrada para toda cruz la redentora—que importe un sacrificio, nunca estéril—ó una abnegación que no se olvida; alcanzamos á ver allí, flotando indecisos entre la luz y la sombra, vacilante, temerosos, El Siglo y el Telégrafo Marítimo.

No hay necesidad de que entre ellos se convoque á conciliabulo en los días enojosos de conflictos—que han venido á caracterizar, por decirlo así, la vida nacional—para que en la dilucidación y el cambio de ideas resulte un acuerdo sabio y prudente sobre las consiguientes bases de una seguridad individual á toute épreuve.

Se cometen crímenes en campaña—y al mentirse van envueltos los nombres de funcionarios públicos que permanecen en sus puestos, como un sarcasmo arrojado á la faz de la nación, y que permanecen para hacer al dia siguiente la del pasado, como un medio lógico de perfeccionamiento en el crimen?

Eh! en la campaña? resultado de un medio ambiente primitivo, bárbaro, no modificado aún por la educación ni por la práctica de una moral que desecharon.

Esto para inter-nos, colega, insinúa el del Siglo al del Telégrafo—y por lo demás, yasabe lo de regla en estos casos yo me escuro, me pierdo entre la intrincada maraña de la diplomacia europea, y Vd—

asiduo cultor de las musas—cante á la patria ó elevese con Bastiat y Smith por sobre todas estas mesquindades.

Hiere el infortunado Ortiz á Máximo Santos, y el honorable Juez del Castillo severo como la justicia, llena los calabozos del Cabildo y de la cárcel del Crimen de ciudadanos extraños al atentado. ¿Silencio un momento—ya vendrá la oportunidad de hablar—Y en efecto, como ante la varita divina de Moisés abrense as aguas del mar Rojo. Del Castillo, de una plumada detiene el stufo y reslujo de ciudadanos que entran y salen de la cárcel.—Y aquí una vez mas de la magnanimitad, oliva de la paz, paloma mensajera de indulgencia plena—como tal recibese la carta de Máximo Santos á del Castillo.

Y siguese en seguida la apologia vergonzante porque tal es la misión rara, híbrida..... inmoral del Siglo y del Telégrafo Marítimo.

Del primero ya nada nos extraña despues de aquel articulo que pareció escrito bajo la influencia de una inspiracion satánica, en el que proclamaba como un derecho legitimo al gobierno de Máximo Santos, mandar fusilar á los prisioneros politicos de la revolucion que encabezó el coronel Layera—; y articulo escrito en los mismos días en que esos prisioneros estaban ahorrojados como criminales vulgares en las mezemorras de la fortaleza del Cerro.

El segundo, el redactor del Telégrafo suele decir desalentado: un grito en un pecho de joven vigoroso, sienta bien, pero gritar siempre gritar..... Traiga con decision el refuerzo de su talento distinguido al seno de los que gritan siempre, rompa de una vez por todas con contemplaciones indignas y en medio de los buenos, jamás desfalleciendo, sentirá entonado su pecho para levantar su voz.

El asesinato político

AL QUE LE CAIGA EL SAYO.....

Mucho se ha hablado y discutido en estos últimos días sobre el tema que nos sirve de epígrafe pero no lo suficiente á nuestro

juicio para llevar al ánimo de los lectores una noción clara y esplicativa de lo que encierra el paso autoritario y extremo á que con una dolorosa frecuencia se ven arrastrados los pasionistas de una causa.

De diversas maneras se juzga á la personalidad del infortunado Ortiz; quien le moteja de criminal, quien de neurótico, quien de demente.

En nuestra opinión muy poco acertados han andado los autores de tales calificativos, y propondriamos si no fuera presumption, llamarle romántico ó exaltado.

Porque en efecto, es necesario ignorar su modo de proceder despues que concibiera la idea de atentar á la vida de Santos, para no desprender de él, la conviction de que su espíritu se hallaba fuertemente impresionado por la perspectiva del martirio.

Es de notoriedad que en varias conversaciones en público, manifestóse apasionado del papel de Bruto, que juzgaba le estaba reservado, aparte del valor que sentía para llenarlo, por un deber que él juzgaba sagrado dada la circunstancia de ser descendiente de uno de los héroes de la independencia.

Pasaremos por alto algunas otras circunstancias que pudieramos citar para corroborar nuestra asercion de que jamás se le ocultó la perspectiva de que solo al precio de su vida pudiera llevar á cabo su proyecto; y las pasamos por alto, tratando de reducir las formas de este articulo, en el que nada conseguimos con narrarlas suscintamente, conocidas como son de todo el pueblo.

Nos aplicaremos pues á refutar algunas opiniones que por venir de personas caracterizadas de discretas pudieran tener su influencia sobre algunos espíritus.

Aunque parezca atroz en estos tiempos aun quedan muchas personas que predicen el asesinato como medio licito para poner fin á una dominacion adversa.

Lo primero que ofende los sentimientos generosos del alma ante una prédica tan perniciosa es el contraste de que pueda un hombre aconsejar el sacrificio ajenos sin sentirse homillado interiormente.

Para ellos no es desdoroso tal contraste, afeardos como están en su argumento de que no todos estamos dispuestos al sacrificio.

Es esta una confesión tan triste, que nos recuerda la prédica de los apologistas del suicidio, para quienes la vida no vale el sacrificio de dejarla, y que no obstante se aterraron á la siuya.

Interesados como estamos en rechazar de los ideales de nuestra agrupación política, esa mancha que inopinadamente pudiera atribuir, al ver que algunos de sus afiliados profesan tan errazas creencias nos hemos visto obligados á tocar un punto que no hubiéramos querido mencionar.

Pasemos ahora, con la imparciabilidad de la crónica por guia, á estudiar, de que agrupación política ha surgido en los últimos tiempos el asesinato político como sistema.

Recordaremos como de paso solamente que más no es necesario, las misteriosas desapariciones del tiempo de Latorre, desapariciones que fueron el mas duro reproche con que la oposición fustigara los actos del tirano.

El mismo Santos, no ha mucho tiempo que en un banquete á que asistió en el Cuartel de Artillería dejó caer estas palabras que aun suenan en el oido de los hombres de principios como una grandísima blasfemia.

«Autorizo al último de los soldados del ejército, para que me levante la tapa de los sesos ante la mas mínima violación de nuestro Código fundamental».

¿Quereis una mas franca profesión de fe de las ideas que impulsaron á Ortiz á atentar contra su vida?

Levantemos la conciencia sobre todas esas miserias y preguntemos, si el individuo que por si y ante si se erije en el árbitro de una situación, no se muestra mas autoritario mas tirano que el mismo á quien pretende ultimar, pensando consumar un acto meritorio.

Indudablemente, si.

(Continuará)

Presentimientos

Desde 1875 la República ha vivido en el escándalo, soportando la afronta de pe-

queños tiranos, y el insulto y la lesa de todos los libertinos políticos.

Seemejante á aquella República Romana que se hundió en los Gracos, nuestra República se hundió con los mártires del 10 de Enero en el abismo de corrupción, desenfrenada y del crimen sin límite.

Desde entonces no hay sufragio popular, no hay derechos respetados, no hay garantías individuales que no dependan de cualquier aventurero político—vergonzosas claudicaciones se suceden dia tras dia, sin que baste la amenaza del pueblo para intimidar á los tiranuelos, mercaderes de la honra y del nombre de la República.

Once años de orguia política, once años de retronradación perpetua, ha sido el fruto de aquellos días en que subió Pedro Varela, el Vidal de Latorre, á la presidencia de la República.

Once años hace que vienen alternándose en la dirección de nuestro destino, sombrías personalidades de cuartel; de desconocida origen y de extremada audacia.

Pero el pueblo no duerne, el pueblo observa y prepara el terreno para luchar con el crimen que no cuenta con más razón que la que le presta la fuerza y la astucia, mientras el pueblo conserva todavía la fuerza de las cívicas virtudes, y la esperanza, esa otra fuerza del porvenir de los patrióticos esfuerzos.

El crimen se va á hundir... A todo le llega su hora.

El pueblo heróico, que supo vencer en cien batallas gloriosas, á los despotas poderosos, verá pronto hundirse á la tiranía miserable, que llega á su ocaso sin vida, y surgir como un sol radiante á la vida real, todos los pisoteados derechos, todas las libertades claudicadas.

El presupuesto en baja

Aseguran los señores situacionistas que el presupuesto ha sido disminuido en una dosis bastante regular; pero esto es falso muy falso es un engaño:—rebajar uno para aumentar dos no es aliviar á la nación de sus enormes compromisos. Así vemos

que mientras tratan de acrecentar las rentas suprimiendo empleados, rebajando sueldos, se crean pensiones vitalicias, se conceden gracias especiales á quienes les sobra el pan para su sustento.

Nosotros opinamos, ya que es justo que la nación recompense á sus servidores de una manera tan noble, pasando una pension á sus descendientes, es razonable tambien no se las eche de pródigia votándoles sumas crecidas que solo sirvan mantener la holganza á zanganos de esta colonia sirven.

Es menester miren atras, es menester que vean el mal que con tales recompensas nos acarreas, que mientras unos pensionistas nadan en la opulencia y el fasto, otros se ahogan de miserias en sus hogares.

Porqué esta desigualdad entre dos seres iguales? porqué al decretar tales pensiones no se examina el estado actual, la necesidad del demandante para segun esto acordarle?—Dos pensionistas van á ingresar; dos nuevas victimas se presentan ante la distendida red de nuestro gobernante; la una es de familia conocida, opulenta, jóven viuda de un general que aunque nunca el humo del combate empañó el brillo de sus galones, ni hizo nada notable por su patria, es deber recompense sus servicios; la otra, ya en el ocaso de su vida, de origen tan humilde como sus aspiraciones, respira solo miseria, es la viuda de un triste sargento muerto en el puesto de su deber. Las dos piden, con desigual derecho una limosna á su patria: —las Cámaras oyen sus suplicas ¿sancionanles lo que piden?—á la una le proporciona carroaje, teatro, que se conserva con mas comodidades que antes; á la otra le facilita como único alivio el pan.

Es esta la justicia de los hombres! Aca-
so esa pobre infeliz que implora caridad, llevando cubierta su cara con descolorido y viejo manto, desmerece á aquella que en su frente lleva impresa la altanería y arrastrar por los salones sus ricos vestidos de terciopelo y seda?

Seguramente que no; pero ese ser desgraciado, esa mujer inspirando compasion, es mil veces superior á aquella que dobló su altivez por la sed del oro; sufrirá á solas, comprenderá lo que son los gobiernos y con ellos sus maldades; palpará el valor de las influencias, pero no quiere

dejar á sus hijos un triste borron de su existencia.

Ella tambien habría conseguido vivir mas holgada con ir á mendigar de puerta en puerta una recomendacion ó postrarse ante nuestro generoso Presidente! Lo habría logrado si, pero ella sabe que sería indigno de si semejante acto.

Pobre viudá! olvidastes que la justicia marcha en sentido inverso; creíste que es el honrado quien juzga al criminal y confiaste, en el poder de los méritos de tu esposo!

No te importe, que tendrás tu nombre á cubierto de toda calumnia; la opinion público marchará contigo y es ella quien ha de juzgar de tus actos.

Esto es el proceder que se observa para conceder pensiones porque es el menos lejítimo, porque se presta á toda clase de favoritismo; pero quien acepta todas las proposiciones tendentes á su mejoramiento con esta situacion, es porque tiene su corazon atrofiado, porque le falta fuerza para enviar la sangre que de vergüenza ha de inflamar su rostro.

No debiera haber mas jerarquia, mas rango que los servicios prestados á la patria y la necesidad del peticionario.

Pero que importa, si por mas miles que les concedan siempre se mueren de hambre porque jamás se les paga, sin embargo de haber la prensa situaciónista, los perros de presa de Santos, ladrado antes de terminar su primer periodo y haber dicho en sus roncos ladridos —el Santos bajará de la presidencia sin deber un centésimo porque pagará todos los presupuestos y al efecto etc. etc. En que engaño á sabiendas incurrieron! Y este exclamó despues de su aparente descenso, cuando los primeros fogonazos de los cartuchos fabricados por el mismo se entrevieron «pido á la prensa y á mis amigos suspendan juicios»; pero no al pueblo que citado en la vecina orilla venía con las armas en la mano á pedirle cuenta del Tesoro Nacional publicamente saqueado.

Disminuyan el presupuesto; quiten á un pobre portero que gana diez pesos, cinco, para ayudar á remendar el desgarraido vestido de este desgraciado suelo, pero crien un departamento mas para favorecer á sultano ó mengano, á esos bravos defensores de nuestro glorioso partido,

creéndo que así irán doctores sin titulos á las Cámaras y disfrutarán del escaso sueldo de cuatro cientos cincuenta pesos: disminuyamos si, dice un Echevarria, un Paulier, pero no de nuestro sueldo, y votémonos cincuenta mas y será cifra redonda.

Aquí estado hemos llegado de desvergüenza y deshonor! Porqué no se quitan ellos que gozan de excesivas rentas que son los verdaderos abrumadores del tesoro y no un miserable empleado que desde que amanece hasta que anochece está en su oficina.—Ellos los padres de la patria, den el ejemplo rebajando no solo mas de un departamento de la carta geográfica sino la mitad de sus bonitas dietas convertidas actualmente en sueldos: ellos los interpellantes por afición llamen al ministro de Hacienda á que responda del Presupuesto.

Quieren no gravar al pais? sigan nuestros consejos: quieren pagar las deudas? este suelo es muy rico y sus producciones sobran para ello; pero es necesario no ser sordos ni ciegos para ver el gato al tiempo de llevarse la sardina.

Un idiota es capaz de percibir que se hacen las rentas públicas, cual es su destino.

Tened esperanzas viudas, que las gacetas subvencionadas han anunciado nuevamente ser chancelados los presupuestos: no desmayéis, si en vuestro estómago sentís languidez, ved á S. E. que es el mejor médico; él os hará una limosna, una obra de caridad dandoos algo de su bolsillo así será anunciado en su prensa al otro dia por sus fieles canes.

Star.

Deber

Deber! Santo deber! germen sagrado
de todo bien y dicha en la existencia!
Cumple tu ley austera la inocencia
Con el deleite del placer logrado.

Duro, amargo, terrible, despiadado,
Te sueles presentar á la experiencia;
Mas ve al fin que la paz de la conciencia
Es la felicidad del desdichado. (cia)

Guia del justo, aspiracion del bueno,
Sostén del débil y ánimo del fuerte,
Héroes y génios tu tan solo creas.

Por eso quien te amo, puede sereno
Repelir á las puertas de la muerte:
Deber! Santo deber, bendito seas.

Guillermo Blest Gana.

SUELTOS

Ha aparecido un nuevo periódico titulado *El Manganguí*, redactado por el bachiller en ciencias don Serapio F. Ledesma, y destinado á la defensa de los intereses estudiantiles.

Su primer número viene todo el consagrado á criticar los procederes de un catedrático de la Universidad Mayor de la República, muy conocido de todos los estudiantes de la clase de Historia.

Es de creerse que tales críticas van á colocar á más de uno en situación crítica.

Y como terceriar en polémicas personales ó que tiendan á serlo, no es absolutamente de nuestra incumbencia, haciendo de nuestra capa un sayo, nos limitamos á retribuir el saludable que nos dirige *El Manganguí*, y á desearte larga y próspera vida.

Dios nos libre del agua mansa!

Y con mucha más razon librenos Dios de ella, si esa agua mansa ha de alborotarse y alzarse con arrugado ceño contra el débil barquichuelo abandonado en el inmenso océano y no contra el duro arrecife de la costa, sólidamente asiduo á las entrañas de la tierra.

Tres mil personas (según dices autorizados), se lanzaron á perseguir, el último domingo, por esas calles de Dios ya quién direis? á un hombre solo é inerme, del todo impotente para contener con su solo esfuerzo aquella inmensa ola humana que vociferaba y lanzaba piedras contra él, cobarde, si, cobarde y villanamente prevalida de su número, no temanós decirlo, porque cuando la avilante se enhiesta y engrie de su triunfo, es necesario suponerla los móviles más bajos y los sentimientos más bastardos, es decesario insultarla!

Es verdad que habia de por medio *dos reales* pagados á quien para lucrar se le ocurriera alinear varias filas de sillas en torno del sitio en el que habia de ascender el globo del Capitan Martinez.

Pero ¡per Dios! no es más de *dos reales*, no son millones los que nos han robado los que pravalidos de su fuerza nos miran con ojos burlones desde las alturas del poder? Y se ha visto jamás que tres mil personas se levanten un dia para pedirles cuenta á esos señores de los millones robados y del desfalco de las rentas y de las dilapidaciones de todo género del tesoro público?

Y al Capitan Martinez que no tiene bayonetas que lo protejan y con el Capitan Martinez se ceba la innoble cólera del pueblo... extranjero, si porque es deber nuestro decir la verdad es que fué una mayoría extrangera la que dió el domingo un triste ejemplo á la cultura nacional y un humillante desmentido á la civilización europea.

«La Nación» de la calle de Solis, la que por una fatal casualidad, ha hecho su nido en las ruinas de un antiguo templo erigido al vicio, *saludó* días pasados al 25 de Agosto, en lo que hay una mentira y una barbaridad.

Barbaridad es saludar al 25 de Agosto, á lo que pasó y murió y está enterrado bajo la pesada lápida del tiempo; si dijera salud al General Santos, que no la ha perdido del todo y que la necesita.... para hundirnos un poco mas en el lodazal de la dehonra!

Y es mentira, en boca de esa ramera, una frase sea, cual sea, que importe respeto y admiracion para una de nuestras grandes fechas, para una de nuestras mas puras glorias.

No! Que agiten el incensario para que su humo vaya á marear más de lo que lo está la cabeza de su buey Apis! Pero que no lo agiten ante nuestros idolos nacionales, que no necesitan el incienso de los farsantes, de los viles, de los perjurios, de los verdaderos traidores á la patria, fieles tan sólo á las exigencias bestiales de su hambre y al que para aplacarla, les dá algun hueso qué roer!

Que guarda su incienso de bodegon, que despide acre olor de comida!

Que nos dejen á nosotros quemar uno mas puro en los altares de la Patria!

FOLLETIN

UNA CUESTION DE MORAL POLITICA

—O—

TESIS

De Dn. Prudencio Vásquez y Vega
PARA OPTAR AL GRADE DE D^r. EN JURIS-
PRUDENCIA.

(Continuacion)

Se observa el bien limitadísimo y estrecho que se hace entre las cuatro paredes de una oficina pública y no se considera el mal gravísimo que, se realiza manteniendo el régimen nefando de las usurpaciones descaradas y de los despotismo retrógrados y enervantes.

Se creía que el bien posible está en servir bien á una administración desordenada y cínica, cuando en situaciones semejantes el verdadero bien, el mayor bien posible, está realmente en dejar aislado al poder; en precipitar la ausencia de medios administrativos para obtenerse así la reacción benéfica y saludable.

La enfermedad que se atribuye al país en tales casos no está en el mismo país precisamente, sino en los que lo humillan y degradan.

Retiradles, pues, todo concurso, dejad que se muera y desaparezca la causa de la humillación y habréis cumplido con vuestro deber.

El enfermo no es el país, es la plaga que lo inunda; no la ayudeis á vivir desempeñando funciones oficiales, dejadla que se muera y habréis hecho el mayor bien posible.

Cuando no es posible la revolución armada, no hay otro medio decoroso y digno que la abstención de los puestos oficiales.

¿Qué se ha conseguido con la abstención? Se dice—Acaso han disminuido las tiranías?

Ciertamente, las tiranías no han sido generalmente conmovidas por la abstención,

— pero ¿sabéis porque? — Porque en esos casos la abstención general no ha sido un hecho; porque nunca han faltado instrumentos serviles á las tiranías; porque nunca han faltado personajes que encubren su conducta con el escudo maleable del posibilismo.

Además, la conducta moral y legítima de los hombres no se juzga tanto por las consecuencias como por los móviles de la acción. De modo que un procedimiento más racional y científico sería preguntar: — ¿Qué se obtendría por medio de una abstención general? y no examinar los resultados de una abstención completamente limitada, y tomar los efectos mínimos de esa abstención como norma de conducta cívica.

Si es cierto que las tiranías no han disminuido por una abstención limitada, no lo será igualmente que no puedan disminuir en adelante con una abstención general y sistemática.

El argumento desiciente y brutal no es un argumento serio.

Los ejércitos permanentes constituyen un verdadero cáncer de los pueblos democráticos modernos, los constitucionalistas más distinguidos están conformes sobre el particular, y sin embargo esos ejércitos han existido y existen.

La última evolución del materialismo—el sistema de filosofía positiva—favorece extraordinariamente la conducta errónea y acomodaticia de los que en todas las situaciones políticas están siempre dispuestos á hacer el bien posible ocupando los puestos oficiales....

Combaten el carácter invanable de las leyes sociales, para escudar muchas veces una conducta deshonesta bajo el manto purísimo de las doctrinas científicas.

No es en manera alguna verdadero, que la ciencia constitucional y política no tenga en cuenta para aplicar sus leyes las situaciones y caracteres diversos de los pueblos.

Lo que hace la moral como la ciencia constitucional y política, es estudiar las situaciones y condiciones distintas de los hombres y de los pueblos para aplicar sus conclusiones.

El deber está en relación con el poder. Las leyes positivas no son en general

mas que las leyes naturales y absolutas aplicadas según las circunstancias y los casos.

Por otra parte, las leyes generales de un país deben formarse con arreglo á un ideal de perfección. Es decir, si un país es retrógrado ó ignorante, las leyes no deben ser paralelamente retrógradas ó ignorantes, sino que deben siempre avanzar, estar un poco más adelante para facilitar así el desarrollo del perfeccionamiento y del progreso social.

Tambien se dice, muchas veces: la abstención no es legítima, pero como no se puede conseguir que todos se abstengan, debe llevarse el concurso de nuestra honestidad y de nuestras aptitudes á los dominios de las esferas sociales, siempre, como es natural, para hacer el bien posible.

Veamos como expresa el mismo pensamiento un compañero de estudios y posiblista distinguido.

«Siempre que haya posibilidad de hacer el bien no hay excusa para los abstencionistas, puesto que con su actitud agravan los peligros, privando al país de un concurso inteligente e ilustrado y permitiendo que los malos elementos obren con entera libertad.» (1).

Hé ahí el bien general del país sacrificado á un bien limitadísimo y estrecho. Si quiere modificar el desenfreno de los malos elementos en el sentido del bien, y lo que se hace en realidad es que esos poderes desenfrenados continúen indefinidamente en las alturas del mando, debido principalmente á esa savia vigorosa que le presta el concurso inteligente e ilustrado.

¿Pensais, acaso, señores, que un mandón estúpido e ignorante podría gobernaros si no contara con el concurso inteligente e ilustrado de que nos habla nuestro amigo Acevedo?—Seguramente, no.

A nuestro modo de ver, el bien relativo que puede hacer un funcionario público, no compensa en ningún caso el mal inevitable, — que resulta de coadyuvar á la permanencia del poder; y tan es así, que hasta el mismo bien relativo que se practica, trasciende en definitiva en prestigio, en popularidad, en honra y prez del poder usurpador.

(1) Eduardo Acevedo. El gobierno municipal, tesis para optar al grado de doctor pag. 46.

Si por el momento la ignorancia y la degradación moral y política, hacen que no pueda producirse una abstención sistemática que traiga resultados prontos y definitivos, ello no podría nunca considerarse como razón suficiente para engolosarnos en la complicidad con el mal.

Demos origen a una agrupación honrada, que propague la buena doctrina y que trate de llevar á la conciencia pública los dogmas sacrosantos de la libertad y del derecho, las indicaciones espléndidas del deber y el patriotismo.

Se concede que si la abstención general se realizará, sería indisputablemente provechosa.

¿Cómo llegaríamos, pues, á ese resultado, en casos necesarios, si no comenzando por abstenernos y por encarnar la doctrina en las masas populares?

No solo debemos trabajar para el presente; debemos también trabajar para el porvenir.

El positilismo político trabaja igualmente para el porvenir, pero para el porvenir desgraciado de la enervación de los espíritus, para la desfeción de los principios y para la perversión de las conciencias.

El despotismo es menos temible por lo que mata que por lo que corrompe. Nunca se ha expresado una verdad tan profunda en materia de filosofía política.

El servicio inteligente y honrado de los empleados oficiales en situaciones despóticas, contribuye estrechamente á la permanencia indefinida del régimen del despotismo, y consiguientemente á la agradación moral de los espíritus.

No hubiera aparecido aparecido el cesanismo en la austera república de Cincinnati, si los Césares no hubieran tenido un senado, pretores, cónsules y ediles que les hubieran secundado en la obra de la degradación del pueblo y de la usurpación de sus derechos.

Rosas, no hubiera tiranizado á Buenos Aires por veinte años, si no hubiera tenido cámaras infames que se hubieran ido á humillar más de una vez á su retiro de Palermo, para que aceptara la suma del poder público; si no hubiera tenido legisladores como los senadores de César, jue-

ces como los pretores de Augusto, y tenientes como los procónsules del Imperio.

Ah! señores! desafortunadamente nosotros sabemos de un modo práctico, todo lo que degrada á un pueblo el régimen del despotismo y de las cohortes pretorianas, nosotros sabemos bien lo que pierde el sentimiento patrio y las altísimas inspiraciones de la honradez y del civismo.

¿Cómo, pues, no hemos de protestar con toda la fuerza de nuestra alma, contra los que concurren á hacer efectivos los gobiernos dictatoriales y despóticos?

Arrojemos pues, nuestra opinión honrada en el mundo de las ideas y de las convicciones íntimas y considerémonos profundamente satisfechos, si alguien la tiene en cuenta al determinar su conducta en las contingencias infinitas de la vida pública.

Existe otra consideración que nos aconsejaría siempre no desempeñar funciones públicas en situaciones innecesariamente anormales.

Esa consideración fluye de nuestro honor y de nuestra dignidad personal.

Todo hombre, que no sea utilitario y tenga algunos quilates de pudor moral y político, no se aviene generalmente á los mandatos generalmente insolentes de un mandón despótico y arbitrario.

Una de las garantías de la permanencia de nuestros atributos morales, es la integridad de nuestra dignidad y nuestro honor.

Esas cualidades preciosas que elevan y fortifican nuestro carácter y nuestra personalidad moral, se debilitan y relajan cuando no desaparecen ante la atmósfera de una administración despótica ó tiránica.

In sensiblemente se forman asimilables naturales entre los miembros de la administración pública, las faltas de los empleados superiores no aparecen tan graves, y cuando no se trata de explicar ó excusar los atentados de poder supremo, no parecen tan desvergonzados y criminales.

Cuando se llega á ese terreno, puede decirse que se comienza á rodar en la pendiente desgraciada del plano, inclinado de la deshonra. La perversión del sentido moral comienza, y rara vez existe bastante fuerza de carácter para no caer en la depravación y el servilismo.

(Continuará)